

ACTA No. X-CCC/072/2026

**Consejo Consultivo Ciudadano de Planeación del
Desarrollo Municipal y Metropolitano de
Playas de Rosarito, Baja California.**

Siendo las 09:42 horas, del día 30 de Septiembre de 2026, reunidos en la Sala de Forjadores de la Casa Municipal, ubicada en calle Jose Haroz Aguilar #2000, Fracc. Villa Turística, 22710 de esta ciudad, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento Interno del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Playas de Rosarito, Baja California, el cual establece la participación del Municipio en el Sistema Estatal de Planeación Democrática, y faculta al COPLADEM para actuar como Órgano Auxiliar del Ayuntamiento en las Actividades de Planeación del Desarrollo Municipal, participación social, seguimiento y evaluación de los planes y programas, con sustento en la Ley de Planeación del Estado de Baja California, estando reunidos los integrantes de este Consejo, se realiza la siguiente acta para constar que en este contexto se conto con la presencia de la regidora Lic. Luisa Vanessa de la Cruz Díaz en calidad de Presidente Ex Oficio, la Mtra. Priscila Fabela López Directora General del COPLADEM, la Mtra. Lorena C. Branks Directora General de IMPLAN en su representación la Arq. Karla Karina Limón Aguirre, en calidad de Secretaria de Actas y Acuerdos la Arq. Ana Clara Sánchez García, en virtud de que NO se conto con el Quórum Legal de los integrantes de este consejo, con fundamento en el Capítulo IV, Art.49 del Reglamento Interno del COPLADEM, transcurridos treinta minutos después de la hora convocada y en virtud que no se registro el quórum requerido, sientos las 09:42 horas del día 29 de septiembre de 2026 se declaro suspendida la reunión en virtud de que no se conto con el quórum legal. -----

-----Playas de Rosarito, Baja California a los 30 días del mes de Septiembre de 2026-----

Mtra. Priscila Fabela López
Directora General del COPLADEM

Arq. Ana Clara Sánchez García
**Coordinadora de Organización y
Participación Ciudadana.**

